

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10352 SAN JAVIER

EDICTO

María Jose Lopez Pagan, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de 1ª instancia nº 6 de San Javier, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº Sección II de la Administración 51/17, del concursado Isidro García Ros con 22978456F, y se ha dictado auto de fecha 19-2-20, por el que:

1º- se tiene por separado y cesado en el cargo de administrador concursal al economista Carlos Álvarez Hernández con D.N.I. 35.023.003Y,

2º-Se ha designado como nueva Administración Concursal a la mercantil ASEM Auditores S.L. con CIF B30242051, domicilio postal C/ Calderón de la Barca nº 8, entlo., 30.001 Murcia, teléfono 968217474 y correo electrónico almudena@albaladejo.com.es, y actuando en su nombre el economista Antonio Albaladejo Amantelo con D.N.I. 22423221S.

San Javier, 3 de marzo de 2020.- La letrada de la Administracion de Justicia, M.^a José López Pagan.

ID: A200012571-1